

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 17

SESIÓN : NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA : Medellín, 01 de octubre de 2012

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

ASISTENTES: Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.
Doctor Luis Alfredo Aguilar Roldán, Vicerrector de Docencia e Investigación.
Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Decano Facultad de Ingenierías.
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
Doctora Nora Inés López Ospina, Decana Facultad de Administración.
Doctor Gabriel Antonio Acevedo González, Decano Facultad de Ciencias Agrarias.
Doctor Guillermo León Zapata Montoya, Decano Facultad de Comunicación Audiovisual
Doctora Luz Mery López Franco, Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas.
Doctor Yovany Martínez Martínez, Representante Docente.
Señora Celia Andrea Bautista Cárdenas, Representante de los Estudiantes

Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico.

La sesión no presencial fue citada para tratar los siguientes temas de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico:

Atendiendo a la disposición de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación se someten a consideración de la Corporación en sesión no presencial los siguientes temas:

1. Calendario de admisiones para aspirantes a reingreso, tecnólogos, y transferencias externas, para el período 2013-I.

VOTOS EMITIDOS	:	10
VOTOS FAVORABLES	:	10
VOTO EN CONTRA	:	00
ABSTENCIONES	:	00

El Consejo Académico en sesión no presencial **aprobó** el calendario de admisiones de reingresos, tecnólogos y transferencias externas para el período 2013-I remitido por usted, previo estudio del Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, el cual se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

2. Registro extemporáneo de asignaturas al estudiante Daniel Vargas Yepes quien pago su liquidación de matrícula el 16 de julio, pero que por circunstancias laborales en el horario de su cita de auto matrícula no pudo acceder a Internet y en la noche trató de ingresar pero el sistema estaba caído (argumenta el estudiante), así que no cumplió su cita de matrícula.

El estudiante no hizo ninguna gestión de matrícula regular extemporánea y matriculó por Silla Vacía 3 asignaturas, pensando equivocadamente que la Institución haría cruce de cuentas con la liquidación ya pagada, no pagó la liquidación de Silla Vacía y por consiguiente se le retiraron las 3 asignaturas de silla vacía.

El estudiante ha estado asistiendo regularmente a sus clases y ha presentado notas de seguimiento, pero ya en la programación de parciales los docentes han detectado que no figura en sus listas y por consiguiente no podrá presentar los exámenes parciales.

VOTOS EMITIDOS	:	10
VOTOS FAVORABLES	:	10
VOTO EN CONTRA	:	00
ABSTENCIONES	:	00

El Consejo Académico en sesión no presencial **aprobó** el registro regular extemporáneo de las siguientes asignaturas, al estudiante de Ingeniería Informática Daniel Yepes Vargas con documento de identificación, 1039459904:

- CBS00002 Matemáticas Discretas 1 Grupo 25
- CBS00001 Matemáticas Grupo 56
- CAG00008 Ecología Grupo 14

Para constancia firman:

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Académico